

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDADES

19749 *CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de julio de 1989, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 25 de julio de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 23686, segunda columna, plaza número 32, donde dice: «Área de conocimiento: "Derecho Internacional, Público y Relaciones Internacionales"», debe decir: «Área de conocimiento: "Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales"».

En la misma página y columna, plaza número 35, donde dice: «Área de conocimiento: "Filosofía del Derecho Moral y Política"», debe decir: «Área de conocimiento: "Filosofía del Derecho, Moral y Política"».

En la misma página y columna, plaza número 42, donde dice: «Actividad docente: Hortofruticultura», debe decir: «Actividad docente: Arboricultura frutal».

Dado el carácter sustancial de los errores advertidos, el plazo de veinte días hábiles para tomar parte en el concurso se contará desde el día siguiente a la publicación de la corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

ADMINISTRACION LOCAL

19750 *RESOLUCION de 23 de junio de 1989, del Ayuntamiento de La Coruña, por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: La Coruña.

Corporación: Ayuntamiento de La Coruña.

Número de Código Territorial: 15030.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de junio de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Conservador Museos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Músico (Violinista). Número de vacantes: Una.

La Coruña, 23 de junio de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

19751 *RESOLUCION de 6 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Porto do Son (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Varios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 150, de fecha 1 de julio de 1989, se ha publicado íntegramente la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Operario de Servicios Varios de este Ayuntamiento.

Las instancias para tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Porto do Son, 6 de julio de 1989.—El Alcalde, Antonio González Groveiro.

19752 *RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 77, de fecha 30 de junio de 1989, aparecen publicadas, íntegramente, las bases que han de regular la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

Las instancias para tomar parte en la oposición podrán presentarse en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Carrión de Calatrava, 7 de julio de 1989.—El Alcalde, Basiliano Sobrino Ruiz.

19753 *RESOLUCION de 14 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Palamós (Gerona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.*

El Ayuntamiento de Palamós (Gerona) convoca concurso-oposición de promoción interna y oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar Administrativo, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 73, de 30 de mayo de 1989, en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palamós, 14 de julio de 1989.—El Alcalde, Josep Ferrer i Figueras.

19754 *RESOLUCION de 18 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 83, de 14 de julio de 1989, se publican las bases y convocatoria por este Ayuntamiento para proveer mediante oposición una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición, se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y en tablón municipal de edictos.

Almagro, 18 de julio de 1989.—El Alcalde, Luis López Condés.

19755 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, de la Fundación Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Balonmano (fijo-discontinuo), media jornada, composición de los Tribunales y fecha del examen.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingresos del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Resolución de 4 de mayo de 1989 del Patronato